

Curso Académico: 2022/23

26608 - Lengua castellana

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 26608 - Lengua castellana

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

299 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

300 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: 298 - Segundo semestre

299 - Segundo semestre

300 - Primer semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo global de esta asignatura es el de desarrollar plenamente la competencia del estudiante en los contenidos disciplinares básicos de la gramática descriptiva de la Lengua española.

Se espera que el estudiante adquiera una información y formación cualitativa y descriptiva de la Lengua española en sus diferentes niveles. Se espera que los alumnos sean capaces de utilizar, con dominio preciso y eficaz, las diversas construcciones morfosintácticas y el léxico de la lengua española.

En particular:

- Realizar una valoración global de los contenidos y conceptos fundamentales de la Lengua española en sus diferentes niveles: morfológico, sintáctico y léxico.
- Describir, analizar, seleccionar y priorizar dichos contenidos en función de su valor formativo y cultural, teniendo en cuenta las características propias del ciclo formativo.
- Analizar, proponer y resolver comentarios morfosintácticos, análisis léxicos, problemas de gramática y pruebas sobre corrección e incorrección idiomáticas etc.
- Identificar, seleccionar e integrar formación científica relevante procedente de distintas fuentes para iniciarse en las tareas de investigación lingüística desde pautas científicas.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- Objetivo 4: Educación de calidad.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

En esta asignatura se pretende que el estudiante se integre en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales, familiares y culturales que rodean y condicionan el desempeño docente, participando en la organización de los centros educativos y contribuyendo a sus proyectos y actividades.

El estudiante deberá comprender los contenidos disciplinares específicos de la materia para el acceso a la función docente.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencias Básicas y Generales

CG01 - Organizar las enseñanzas en el marco de los paradigmas epistemológicos de las materias del título y conocer las áreas curriculares de la educación primaria, las relaciones interdisciplinares habidas en ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG02 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. Considerar la evaluación no solamente en su función acreditativa, sino en su función pedagógica como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza y el aprendizaje.

CG03 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar. Expresarse oralmente y por escrito con corrección y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión en las diferentes áreas del saber.

CG04 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos, que conformen los valores de la formación ciudadana.

CG07 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa y comprometida, atendiendo especialmente a la promoción de los valores de la dignidad humana, la igualdad entre hombres y mujeres, la libertad y la justicia.

CG08 - Asumir la dimensión ética del docente y comprender las responsabilidades que derivan de su función social, así como las posibilidades y límites en la autorregulación de su tarea. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, las propuestas, los valores de las instituciones sociales públicas y privadas, tomando decisiones al respecto. Analizar críticamente los nuevos conceptos y propuestas sobre educación que provengan tanto de la investigación y de la innovación, como de la administración educativa.

CG09 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

CG10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre sus futuros alumnos. Asumir la necesidad del desarrollo profesional continuo mediante la reflexión, la autoevaluación y la investigación sobre la propia práctica.

CG11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación como valor añadido a las actividades de enseñanza-aprendizaje guiado y autónomo. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

CG13 - Comprometerse a motivar y a potenciar el progreso escolar del alumnado en el marco de una educación integral, y promover su aprendizaje autónomo partiendo de los objetivos y los contenidos propios de cada nivel educativo, con expectativas positivas de progreso del alumnado, renunciando a los estereotipos establecidos y externos al aprendizaje, desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la

educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CT_Competiciones Transversales

CT01 - Integrar las competencias de las diferentes materias para orientar el Trabajo de Fin de Grado y poder aplicar los conocimientos a la práctica profesional.

CT02 - Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y trascendente, diseñando y desarrollando situaciones que

atiendan a la diversidad del alumnado y lo impliquen en su aprendizaje y su trabajo.

CT03 - Gestionar y autorregular la progresión de los aprendizajes adaptándose a nuevas situaciones e interrelacionando saberes para elaborar otros nuevos.

CT04 - Trabajar en equipo siendo capaz de ejercer diferentes roles dentro del grupo.

CT05 - Utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para aprender, comunicarse y compartir

conocimientos en diferentes contextos.

CT06 - Desarrollar la capacidad de comunicar para enseñar en la propia lengua y en otra u otras lenguas europeas.

CT07 - Buscar, gestionar, procesar, analizar y comunicar la información de manera eficaz, crítica y creativa.

CT08 - Comprender y reflexionar sobre la práctica educativa en entornos rurales.

CT09 - Desarrollar, gestionar, procesar y analizar los procesos relacionados con la investigación aplicada a la educación.

CE_Competiciones Específicas

CE44 - Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.

CE45 - Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.

CE46 - Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.

CE47 - Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.

CE48 - Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.

CE49 - Fomentar la lectura y animar a escribir.

CE50 - Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.

CE51 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

CE53 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo de las lenguas mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Realiza una valoración global de los contenidos y conceptos fundamentales de la lengua española.
2. Describe, analiza, selecciona y prioriza dichos contenidos en función de su valor formativo y cultural, teniendo en cuenta las características propias del ciclo formativo.
3. Demuestra los conocimientos adquiridos a través de las clases presenciales y de las lecturas recomendadas sobre los contenidos que conforman el campo de estudio de la gramática descriptiva de la lengua española, en sus diferentes niveles: morfológico, sintáctico y léxico.
4. Demuestra su competencia para proponer y resolver comentarios morfosintácticos, análisis léxicos, problemas de gramática y pruebas sobre corrección e incorrección idiomáticas.
5. Demuestra su preparación para identificar, seleccionar e integrar formación científica relevante procedente de distintas fuentes para iniciarse en las tareas de investigación lingüística desde pautas científicas.
6. Conoce las funciones y dimensiones del lenguaje y las sabe utilizar en el ámbito educativo.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

La competencia real del estudiante en el reconocimiento del valor formativo y cultural de la lengua española ha de reflejarse en el dominio preciso y eficaz de las cuestiones y aspectos relevantes para el desarrollo de la competencia comunicativa en el aula como objetivo prioritario para su formación y su futuro desempeño profesional.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Sin perjuicio de la prueba global a la que se hace referencia más abajo en la Guía, se podrá optar por una evaluación continua mediante los siguientes instrumentos:

A. Prueba o pruebas individuales a lo largo del curso en las que se tratará de comprobar el dominio teórico y práctico que el alumno ha alcanzado. La nota de este apartado supondrá un 70 % de la nota final.

B. Actividades o trabajos de carácter práctico donde el alumno realizará comentarios morfosintácticos, análisis léxicos, problemas de gramática, pruebas sobre la corrección e incorrección idiomática, etc. La calificación de este apartado supondrá un 30 % de la nota final.

La opción de evaluación continua exige la calificación de los dos apartados para aprobar la asignatura y la calificación final será la suma de ambos apartados.

El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la comisión de garantía adopte para estos casos.

Criterios de evaluación

Los criterios y niveles de exigencia utilizados para la calificación de las actividades y pruebas de evaluación serán fundamentalmente los siguientes:

1. Que el alumno posea un dominio teórico y práctico sobre los contenidos que conforman el campo de estudio de la gramática descriptiva de la lengua española, en sus diferentes niveles: morfosintácticos y léxicos
2. Que el alumno demuestre su competencia para analizar y resolver adecuadamente comentarios morfosintácticos, análisis léxicos y problemas de gramática.
3. El alumno deberá demostrar su preparación para seleccionar e integrar formación científica relevante procedente de distintas fuentes.

Prueba global y segunda convocatoria

Los alumnos que, en su caso, no hayan realizado o superado las actividades evaluables A y B mencionadas anteriormente podrán realizar una prueba única de evaluación final que se realizará al final del semestre y estará incluida en la planificación de las pruebas finales fijadas desde el Decanato del centro.

La calificación final de dicha prueba estará en el rango de 0 a 10 y los alumnos aprobarán la asignatura cuando obtengan una puntuación superior o igual a 5.

Quinta y sexta convocatoria

Los estudiantes de 5ª y 6ª convocatoria serán evaluados con el mismo sistema de evaluación que el resto de los alumnos.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Teoría. (3 ECTS). Metodología de la enseñanza:

- Lección magistral.
- Propuesta y búsqueda de fuentes bibliográficas.
- Discusión y crítica de las fuentes bibliográficas.
- Soluciones que podemos aportar a los problemas lingüísticos, utilizando el lenguaje técnico de la lingüística.

Práctica. (3 ECTS). Metodología de la enseñanza:

- Trabajo individual: búsqueda de información, bibliografía, lecturas, reflexión y resolución de problemas gramaticales.
- Adquisición de técnicas de elaboración de problemas y actividades prácticas.
- Trabajo en grupo: utilizar las TIC para elaborar el trabajo, para buscar información y para la presentación en clase.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1.- Describir, analizar, seleccionar y priorizar los contenidos en función de su valor formativo y cultural, teniendo en cuenta las características propias del ciclo formativo.
- 2.- Analizar, proponer y resolver comentarios morfosintácticos, análisis léxicos, problemas de gramática y pruebas sobre corrección e incorrección idiomáticas etc.
- 3.- Identificar, seleccionar e integrar formación científica relevante procedente de distintas fuentes para iniciarse en las tareas de investigación lingüística desde pautas científicas.

HT Horas totales de trabajo del estudiante: 150

Actividades presenciales: 60

Actividades no presenciales: 90

4.3. Programa

Programa de la asignatura

1) Las unidades lingüísticas con contenido (por oposición a las de una sola cara o fonemas): morfema, palabra, frase o sintagma, oración, etc. (problemas de denominación y de determinación de unidades).

- 2) Las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, pronombre, verbo, etc.
- 3) La oración como unidad fundamental del análisis gramatical.
- 4) La oración simple y la oración compleja o compuesta.
- 5) Funciones y dimensiones del lenguaje.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las actividades y fechas clave se comunican a través del Anillo Digital Docente (ADD) o mediante documento escrito entregado por el profesor al comenzar el periodo lectivo de la asignatura.

Las fechas de las pruebas globales se pueden consultar en la página web de las diferentes facultades donde se imparte la titulación.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

La bibliografía debe consultarse en: <http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=26608>